

La Unión Europea exige a México “investigación transparente y eficaz” para Anabel Flores.

Por: Sin Embargo. 18/02/2016

- *Anabel Flores Salazar fue sacada el lunes 8 de febrero a la fuerza de su vivienda en el estado de Veracruz.*
- *Tras expresar su apoyo a “la libertad de expresión”, la UE instó a las autoridades “a hacer uso de todos los medios a su alcance para garantizar la protección de las personas que ejercen la profesión periodística”.*

México, 12 feb (EFE).- La delegación de la Unión Europea (UE) en México condenó el asesinato de la periodista mexicana Anabel Flores Salazar y pidió a las autoridades una “investigación expedita, transparente y eficaz” del crimen.

En un comunicado, la delegación y la embajadas de los países miembros de la UE en México expresaron sus condolencias a los familiares de Flores, quien cubría la fuente policiaca para el periódico El Sol de Orizaba del estado de Veracruz.

Asimismo, llamaron a las autoridades a “llevar a cabo una investigación expedita, transparente y eficaz para esclarecer los hechos, identificar y juzgar a los culpables, considerando, entre otros motivos, los ligados al ejercicio de su profesión”.

Tras expresar su apoyo a “la libertad de expresión”, la Unión Europea instó a las autoridades “a hacer uso de todos los medios a su alcance para garantizar la protección de las personas que ejercen la profesión periodística”.

La víctima fue reportada como desaparecida el 9 de febrero después de que un grupo armado la sacara por la fuerza de su domicilio en Veracruz. Su cuerpo fue localizado al día siguiente en en el vecino estado de Puebla.

El caso de Flores se une al de otras comunicadoras asesinadas en el Veracruz como Yolanda Ordaz de la Cruz y Regina Martínez, el 26 de julio de 2011 y el 28 de abril de 2012, respectivamente, así como de Iracema Becerra, el 3 de mayo de 2012, junto con los reporteros Esteban Rodríguez, Gabriel Hüge y Guillermo Luna.

Veracruz es el estado mexicano con el mayor número de periodistas asesinados con

15 casos entre enero de 2005 y julio de 2015, que se suman a cuatro más de comunicadores desaparecidos.

Fuente: <http://www.sinembargo.mx/12-02-2016/1620440>

Fotografía: Sin Embargo.

Fecha de creación

2016/02/19